

DECRETO ALCALDICIO - N° 003182

Casablanca,

23 OCT. 2012

VISTO :



- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de salud Municipal doña **ANA IVONNE SILVA VILLALON**, que se desempeña como Monitora Programa Adulto Mayor de Dirección de Salud, e Higiene Ambiental, en orden que se compense descanso complementario en trabajo extraordinarios realizado al área de Salud Municipal.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- I.- Otorgase descanso complementario con goce de remuneraciones destinado a compensar trabajos extraordinarias a la funcionaria de Salud Municipal doña **ANA IVONNE SILVA VILLALON**, que se desempeña como Monitora Programa Adulto Mayor de la Dirección de Salud, e Higiene Ambiental, que comprenderá el día 25 de octubre del 2012.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Juan Alfonso Barros Diez
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SA

SOLICITUD PERMISO COMPENSATORIO

Apellido Paterno	SILVA
Apellido Materno	VILLALON
Nombres	ANA IVONNE
Cédula de Identidad	8.219.298-0
Grado	
Cargo	MONITORA DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Unidad Municipal	SALUD

Al señor Alcalde, solicita permiso compensatorio, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 día
Por el (los) día (s)	Jueves 25 de Octubre de 2012
Fecha solicitud	22.10.2012

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde